

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3079 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas (novación) en términos municipales de Cepeda y Sotoserrano (Salamanca). Referencia C-0129/2023.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0129/2023
- Solicitante: Comunidad de Regantes CRHerosa (G37301611)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: novación de concesión de aguas superficiales con destino a riegos agrícolas
- Caudal de agua solicitado: 0,26 l/s
- Volumen máximo anual: 2.560 m3
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío (Riegos) Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.
- Cauce/Acuífero: Arroyo de San Pedro del Coso (Arroyo de San Pedro)
- Términos municipales donde se localiza la actuación: Cepeda y Sotoserrano (Salamanca)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 24 de enero de 2025.- El comisario de aguas, Javier Diaz-Regañón Giménez.

ID: A250003267-1